



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Mármoles Aparicio, S.L., ha solicitado licencia ambiental para la actividad de «Corte y elaboración de piedra», en calle El Roble, 3-5 del P.I. «Los Brezos» de Villalbilla de Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública por término de veinte días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que en dicho periodo, por quien se considere interesado se puedan formular las observaciones o alegaciones que estimen pertinentes.

Villalbilla de Burgos, a 11 de febrero de 2011.

El Alcalde,
Luis Manuel Venero Martínez